

Acta Sesión Extraordinaria 72-2011

01 de Diciembre del 2011

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 72-2011 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del primero de diciembre del dos mil once, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez – quien preside. Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sr. William Alvarado Bogantes. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramírez. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Lic. María Cecilia Salas Chaves.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- ⤴ 6:00 pm. Se atiende a la Licda. María de los Angeles Carrillo, Directora del IDESPO-UNA. Entidad responsable del Censo Cantonal de Juventud, para que exponga los resultados alcanzados en esta investigación.
- ⤴ 7:00 pm. Se atiende al señor Allan Astorga.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA LICDA. MARÍA DE LOS ANGELES CARRILLO, DIRECTORA DEL IDESPO-UNA. ENTIDAD RESPONSABLE DEL CENSO CANTONAL DE JUVENTUD, PARA QUE EXPONGA LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN ESTA INVESTIGACIÓN.

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal María de los Angeles segura, manifiesta que es un honor tener a las funcionarias de la Universidad Nacional, para mí la Universidad fue mi casa por 30 años, me siento identificada y emocionada, que volver a ver caras conocidas, como primer punto de agenda es exponer el censo cantonal de juventud, que realizó el IDESPO.

La señora María de los Angeles Carrillo, informa que la señora Silene Trejos y Martín Salazar darán a conocer los resultados de la encuesta que se hizo entre jóvenes, reconoce el apoyo y la confianza

que les dieron para realizar el censo, ahora muestran los resultados, esperan recibir insumos para presentar el informe final, agradece el apoyo que le brindó la Municipalidad, la Directora del Área Social Marita Arguedas y la funcionaria Jessica Barqueo fueron aliadas incondicionales durante todo el proceso de recolección de la información.

El señor Martín Salazar, realiza la siguiente exposición:

UNIVERSIDAD NACIONAL
Instituto de Estudios Sociales en Población
– IDESPO –

Diagnóstico de la población juvenil belemita

Noviembre , 2011



Objetivo. Conocer las necesidades, demandas, expectativas y propuestas de los y las jóvenes del Cantón de Belén, a fin de establecer estrategias acertadas para su desarrollo integral, inclusión social y bienestar general.

Metodología

Población de estudio: personas que entre 15 y 34 años de edad, con al menos 6 meses de vivir en el cantón de Belén o con menos de 6 meses de vivir en el cantón, pero con pretensión de quedarse viviendo allí.

Marco muestral: segmentos censales, la cartografía y los resultados del censo de Población y vivienda del año 2000.

Diseño muestral: Es un diseño de conglomerados, estratificado y biétapico.

Tamaño de la muestra: 425 personas

Intervalos de las
estimaciones al 90% de
confianza

Límite inferior	Estimación	Límite superior
3%	5%	7%
7%	10%	13%
17%	20%	23%
26%	30%	34%
36%	40%	44%
46%	50%	54%
56%	60%	64%
66%	70%	74%
77%	80%	83%
87%	90%	93%
93%	95%	97%

Comparación entre resultados encuesta y
proyecciones población

Características sociodemográficas	Fuente información	
	Proyecciones de población	Encuesta
Sexo		
Hombre	50%	48%
Mujer	50%	52%
Edad		
15-17	14%	18.1%
18-20	15%	19.3%
21-23	16%	18.4%
24-26	15%	13.6%
27-29	15%	13.2%
30-32	15%	10.8%
33-34	10%	6.1%
Ns	0%	0.5%
Distrito		
San Antonio	54%	53%
La Ribera	26%	30%

Asunción

19%

17%

En el informe encontraran mas información. Pueden ser jóvenes que no sean de Belén que lleguen al Cantón a tomar y drogarse, si un 10% es el que toma en el Cantón, no podemos decir que todos los jóvenes son unos borrachos, la entrevista fue a los jóvenes de Belén, que unos cuantos sean conflictivos, no significa que sean todos. No se puede decir que es masiva la población de Belén que consume drogas. Podríamos hablar en una población de 4000 personas, de 200 personas que están consumiendo drogas.

La señora Silene Trejos, realiza la siguiente exposición:

Educación

Carreras universitarias mas elegidas :

Ciencias socioeconómicas
Ingenierías
Ciencias de la salud

Jóvenes belemitas según tipo de red de apoyo con la que cuentan

Tipo de red de apoyo	%	Características
Red de apoyo fuerte	79,1%	Sienten apoyo y confianza de familiares y amigos
Red de apoyo parcial	19,8%	Sienten apoyo o confianza de amigos y familiares, pero no sienten ambos acercamientos con alguno de los dos grupos.
Red de apoyo débil	1,2%	Solamente sienten confianza o apoyo con amigos o familiares o bien no tienen no tienen ningún acercamiento con ambos grupos.
Total	100,0%	

Personas que realizan deporte o actividad física

Variable	%
Lugar	
Belén	50.6%
Fuera de Belén	12.0%
Ns-nr	2.6%
Total	65.2%

Frecuencia	
Tres o más veces por semana	32.2%
De 1 a 2 veces por semana	21.9%
De 2 a 3 veces al mes	7.3%
Una vez al mes o menos	2.8%
Ns-nr	0.9%
Total	65.2%

Frecuencia de uso de espacios públicos dentro del cantón

Espacios	Frecuencia uso					Total
	3 ó más veces por semana	De 1 a 2 veces por semana	De 2 a 3 veces al mes	Algunas veces al año	Nunca	
Parques	8,9%	20,9%	19,5%	23,8%	26,9%	100,0%
Plazas	9,1%	16,3%	15,6%	24,5%	34,4%	100,0%
Casa de la cultura	1,0%	1,7%	1,7%	14,6%	81,0%	100,0%
Biblioteca	2,2%	5,1%	8,5%	15,3%	68,9%	100,0%
Polideportivo	12,3%	12,6%	13,5%	15,2%	46,4%	100,0%
Gimnasio	8,2%	4,8%	3,6%	8,2%	75,1%	100,0%
Salones comunales	2,9%	1,9%	5,8%	27,6%	61,7%	100,0%

Tipos de jóvenes según disposición a participar en grupos

Grupos	Tipo de sujeto			Total
	Activo	Potencial	Apático	
Deportivo	23,9%	38,9%	37,2%	100,0%
Religioso	18,6%	22,3%	59,2%	100,0%
Grupo que trabaja por el beneficio comunidad	10,8%	54,1%	35,1%	100,0%
Partido político	7,1%	12,5%	80,3%	100,0%
Artístico	6,2%	35,0%	58,9%	100,0%
Movimiento social	2,5%	21,6%	75,9%	100,0%

Sindicato	1,0%	7,4%	91,6%	100,0%
-----------	------	------	-------	--------

Conclusiones

Los resultados muestran que la población cuenta con algunas áreas en las que poseen mayores fortalezas, tales como nivel educativo, las redes de apoyo familiar, la actividad física, el bajo consumo de alcohol y drogas y la sensación de seguridad. Por otro lado, las áreas de mejora se relacionan con la salud sexual y reproductiva y con la participación comunitaria, con la ventaja de que existe un importante grupo de personas dispuestas a realizar actividades en el cantón.

En el IAFA dice que cuando se le pregunta a la gente si toma licor, dicen que no, no sabemos que es lo que esta pasando. Una luz de alerta es que vamos a hacer con la población que esta consumiendo drogas. Preguntaron como se visualizan en 10 años, un 50% la expectativa es tener una carrera, una profesión o terminar de estudiar, un 22% esperaría tener casa propia, un 8% tener un mejor trabajo o uno donde se sienta a gusto, para lograr eso necesitarían: un 28% dice dinero, un 26% dice que estudios, algunos piden oportunidades laborales un 14%, para mejorar su situación socioeconómica, tienen una base de datos extensa, se iban a ser 15 días de trabajo, por la lluvia se amplió una semana mas de encuesta, todos los encuestadores que vinieron son profesionales, todos tienen un nivel académico, la idea del diagnóstico es tener información para devolver acciones a los jóvenes.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta que le deja impactada los resultados que están arrojando el diagnóstico porque a nivel de Concejo las diferentes quejas que hemos recibido de los vecinos es en relación con la droga, el alcohol, de la problemática que hay en el Liceo, pero según la encuesta los muchachos están bien es un porcentaje muy bajo, pero esa no es la percepción que tenemos los adultos. Si se está evidenciando el problema del embarazo en las adolescentes, hay que ponerlo atención.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, informa que hace como 3 semanas pidió opinión a la Policía Municipal y la Policía de Proximidad y el consumo de drogas es el delito mas grande, le queda duda, entonces que tan veraces son las encuestas, en el Residencial Belén no siempre son los mismo muchachos los que se drogan, igual sucede en el Parque del Humedal, en el informe de la Policía el consumo de drogas esta elevado, los jóvenes que van al parque del Residencial Belén, son de la zona.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta que a veces tenemos una percepción equivocada de las cosas, como humanos a la hora de calificar algo somos injustos, porque ejemplo en el Liceo de Belén son 1300 alumnos, por 4 que consumían droga decían que era todo el Liceo, a la hora de percibir las cosas nos equivocamos.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, informa que las expectativas que se tenían con el diagnóstico, eran por ejemplo ver la diferencia entre las personas de 15 y 30 años, así como en el

consumo de drogas entre mujeres y hombres, para poder diseñar estrategias y cuales serían nuestras acciones, este estudio queríamos que arrojará ideas de como darle a la juventud un poco de sus deseos de sus expectativas.

El señor Martín Salazar, manifiesta que una consulta era la expectativa a futuro, también se puede sacar el consumo de drogas por diferentes edades, el estudio da posibilidades de brindar mayor información.

El Sindico Suplente Gaspar González, informa que hace 7 años hizo un ejercicio diferente pero con las mismas intenciones, en el tema de farmacodependencia, se hizo en los centros educativos y hay muchas coincidencias, la conclusión era que el tema en drogas no era tan dramático, como la sociedad lo esta planteando, o sea no hay una tragedia, estamos a tiempo, de promover deporte, cultura, eso le alegra de ver esta información, le llama la atención, que la misma metodología debe repetirse, para ver los resultados de esta intervención, en un lapso de 5 años, los adultos vemos a la juventud como malos, todo lo malo de la sociedad se le achaca al joven, esto genera una frustración en el joven, de ahí políticas nacionales como Casa de la Juventud, que van muy lento y no han dado resultados, el joven no se siente parte de la sociedad, por eso los jóvenes experimentan solos, no comparten sus experiencias, le esperanza mucho estos números que dicen que estamos a tiempo y podemos hacer que la sociedad se vuelva mas humana, entre mas amigos tengamos en la vida, mejor vamos a vivir, para no volvernos seres individuales.

El Regidor Suplente William Alvarado, manifiesta que sería importante conocer por rango de edad, quienes realmente concluyeron la educación, que nivel de acceso tienen los jóvenes a consumir una droga, para empezar a definir políticas públicas, la UNA podría ayudarnos a definir esas políticas, le preocupa los porcentajes de indiferencia de los jóvenes en la vida política, en la parte artística, hay una gran indiferencia al quehacer social eso se puede relacionar con el gasto de energía, en que gasto mi tiempo libre, las políticas debemos ir las evaluando con el tiempo, cambiándolas dependiendo de las necesidades.

La señora María de los Angeles Carrillo, informa que una investigación siempre genera otro tipo de investigación, en la dinámica del Concejo, definirán prioridades, por sexo, por edades, por diferentes variables, en octubre se realizo la encuesta, en noviembre se analizaron los datos y ya se presentará un informe, a la Directora del Area Social se entregará un borrador del informe, llevan 65 páginas, que les interesa profundizar, se irá realizando para completar el informe.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, manifiesta que con un estudio de estos esperamos saber dirigir los proyectos municipales, como tomar las decisiones del Concejo, el estudio es interesante pero es muy coalitativo, quiere conocer el informe total y completo, no solamente que se pase a la administración para analizarlo, una Comisión podría analizarlo y brindar una recomendación, indiferentemente de los porcentajes que hacemos, como integramos esa juventud, a proyectos concretos, por ejemplo los jóvenes no se acercan a la Casa de la Cultura, entonces debemos valorar los proyectos de la Casa de la Cultura que ofrece a los jóvenes, cuales debemos diseñar para atraer a los jóvenes, a nivel nacional las políticas sobran, debemos definir proyectos

concretos, Belén a nivel nacional es un Cantón privilegiado, la condición socioeconómica, es diferente, las expectativas de un joven de 15 años son diferentes a las de una persona de 26 años, no es lo mismo un proyecto para atraer a un adolescente, a una población de 30 años, los datos no le permiten tomar una decisión, para generar una política o un proyecto, las recomendaciones se quedan cortas, por ejemplo le gustaría saber que piensan las mujeres y los hombres del Cantón.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta que es importante conocer los gustos de los jóvenes, si es que tienen alguna variable que se pueda extraer aparte para estudiar, para saber qué proyectos hacer que estén afines con sus gustos y preferencias. Como Concejo nos gusta tener el documento completo, no solamente los resultados, este Concejo es estudiosos de todos los documentos, solicita por favor hacer llegar una copia completa al Concejo. Les agradece mucho, ha sido muy provechosa su exposición.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, comenta que son conclusiones muy generales, hay un informe final, donde veremos las variables y los aportes que se han dado y que sirvan para redirigir esa información, para enriquecer el resultado, para sacar nuestras propias conclusiones y nuestras decisiones. Hace 2 años en La Asunción se creía tener un problema muy grave de drogas, alguien dijo será ese el problema principal?, se hizo un pequeño diagnóstico distrital, además en una ocasión nos visitó un miembro de la policía de Proximidad, donde conocimos algunos datos interesantes sobre decomisos y consumo de drogas, Se llegó a la conclusión de que el problema principal era la apatía a trabajar en la labor comunal, se trabajó para que se integraran en grupos comunales, aunque el problema existía, estábamos enfocándolo mal,, siempre ha creído que el problema de drogas claro que existe pero no es el más grande, cuando hablamos de jóvenes, hablamos de drogas, sin embargo el embarazo en jóvenes es muy alto, tienen apatía para el deporte, para la cultura, pero seguimos enfocando nuestros recursos en las drogas, nos estamos perdiendo de rescatar un montón de posibilidades en los jóvenes, las drogas son la consecuencia de un montón de problemas, no la causa de ellos.

El señor Martín Salazar, manifiesta que hay cuadros donde los jóvenes dicen en que les interesa participar y que es lo que prefieren.

La señora María de los Angeles Carrillo, informa que harán llegar el documento para escuchar comentarios, gracias por todo el espacio brindado, saben para que necesitan los resultados y están en disposición de adecuarlos.

CAPITULO III

SE SOMETE A VOTACION LA PARTIDA ESPECIFICA DEL DISTRITO LA ASUNCION.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día para someter a votación la Partida Específica del Distrito La Asunción.

ARTICULO 2. La Sindica Propietaria Elvia González, presenta el siguiente informe:

DISTRITO

Nombre del Distrito: La Asunción de Belén

MACHOTE ACUERDO DEL CONCEJO DE DISTRITO DE LA ASUNCION

Se acuerda remitir al Concejo Municipal de Belén
los siguientes proyectos para ser financiados con los recursos de la Ley 7755 de
Partidas Específicas:

Nombre del Proyecto	Monto
Construcción e instalación de "baterías de basureros para reciclaje de plástico, aluminio y basura general" en lugares estratégicos del distrito	1,012,000.00
total	1,012,000.00

Acuerdo tomado el día 16 del Noviembre del 2011

Miembros presentes:

Lorena González Fuentes	4-153-967	
Elvia González Fuentes	4-131-903	
Patricia Castillo Vásquez	2-406-974	
Antonieta González Zumbado	9-010-112	
Juan Alonso Zumbado Mora	1-648-138	
Gaspar González González	1-0799-0762	

Poner sello del Concejo de Distrito



PERFIL DEL PROYECTO

Heredia
Provincia

Belén
Cantón

La Asunción
Distrito

Nombre del Proyecto: Construcción e instalación de “baterías de basureros para reciclaje de plástico, aluminio y basura general” en lugares estratégicos del distrito

Para uso exclusivo de la
Oficina de Presupuesto
Nacional.

G-O	I-P	F-F	C-E	C-F	MONTO

**Visto Bueno Consejo
Municipal:**

Nombre

Firma

Sello

**Visto Bueno Consejo(s)
Distrital(es):**

Nombre

Firma

Sello

(Si el proyecto es interdistrital deberán incluirse todos los VB de los distritos)

Responsables

El proyecto estará a cargo de:

Unidad de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Belén

Cédula Jurídica: (Obligatoria)

Descripción del Problema

Resolver el problema de basura en las paradas de buses más utilizadas y en la salida de algunas pulperías y cantinas del distrito donde más se vota basura a la calle o aceras, así como el sector del Ebais y la Escuela Manuel del Pilar.

Producción Planeada

Lo que se desea es tener instaladas por lo menos 10 baterías de basureros al final del año 2012, conforme se nos vaya asignando

presupuesto y la Unidad de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Belén, pueda irlos instalando. Para este punto, requerimos se coordine con el Concejo de Distrito de la Asunción de Belén para indicar cuales son los puntos seleccionados para instalarlos.

Recursos Necesarios

Baterías de basureros, concreto y mano de obra para la instalación

Beneficiarios

En general nos veremos beneficiados los vecinos del distrito de la Asunción, los visitantes del mismo, y los recolectores de basura y limpieza de vías del cantón de Belén.

Cobertura

El distrito de la Asunción del Belén

Objetivos

Fomentar la cultura de “ No ensuciar” y reciclaje en los vecinos del distrito de la Asunción. Así como involucrar a la comunidad en el proceso de mantenimiento de las baterías de basureros, logrando de esta manera responsabilidad social.

Meta

Contar con un distrito más limpio, crear conciencia de reciclaje en la comunidad y lograr involucrar a la comunidad en el cuidado y mantenimiento de áreas comunes y facilidades que el gobierno local nos brinda, que son necesarias y de todos nosotros.

Evaluación

El Concejo de Distrito de la Asunción de Belén evaluará las características de calidad de los basureros, buscando que estos sean idóneos y resistentes a las inclemencias del tiempo, que ayuden al ornato y embellecimiento del distrito y que al final sean puestos en los lugares seleccionados del distrito de la Asunción. Además el Concejo de Distrito junto con miembros de la comunidad velará por la recolección y mantenimiento de los basureros.

Gastos Planeados

FUENTES (monto en colones)						
	Municipalidad	Comunidad	Donaciones Locales	Partidas Específicas	Otros	Total

Servicios Personales						
Servicios No Personales						
Materiales y Suministros						
Maquinaria y Equipo						
Construcciones, Adiciones y Mejoras				¢1,012,000.00		
TOTAL				¢1,012,000.00		

CALENDARIZACION DE DESEMBOLSOS

MES	MONTO
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Setiembre	
Octubre	
Noviembre	¢1,012,000.00
Diciembre	
Total	¢1,012,000.00

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, afirma que debe haber una cultura para recoger los basureros de reciclaje.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, apunta que el proyecto es bonito, pero debe de socializarse bastante, no solamente cumplir con el objetivo de presentar el proyecto, sino asumir el concientizar a la gente, sino se cae, porque es un cambio de actitud y de hábito, entonces no se logra el objetivo, no es reciclar es separar desechos, eso se debe aclarar a la gente, la colocación de basureros es muy bueno, en Belén no hay basureros, lo que hay están dañados, el proyecto se debe enviar a las escuelas para que lo divulguen y educar a los niños, todo lo que es ambiental lo apoyará.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, manifiesta que a los 3 Concejos de Distritos quiere felicitarlos por el trabajo realizado y porque han cumplido con lo solicitado, disculparse porque se

siente responsable, ya que iniciaron una capacitación se hablo de un segundo momento, pero no se ha dado, junto con la Vicealcaldesa se puede realizar, recuerda que les hizo una solicitud de audiencia y esta a la espera con emoción y deseo de ser recibida en el seno del Concejo de Distrito, ya lo ha solicitado varias veces, se hizo una recomendación que todo lo que vayan haciendo informen al Concejo, para que el Concejo este informado.

La Sindica Propietaria Elvia González, solicita que ayuden con convocar a los representantes de los Concejos de Distrito, porque la gente no llega, hay personas que se comprometen y no ayudan, en una ocasión invitaron a la Regidora M^a Lorena Vargas pero no pudo llegar, el siguiente mes estuvo de viaje, se iba a invitar para la discusión de los proyectos, reitera que hay gente muy valiosa. Se tienen que tratar de unir a las Asociaciones de Desarrollo, si nos unimos a la Municipalidad y el Concejo de Distrito podemos hacer muchas cosas, se reunieron con la comunidad para presentar el Concejo de Distrito, tiene buzones en diferentes sectores para escuchar sugerencias.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta que los Concejos de Distrito sesionan con propietarios y suplentes, hay quorum con 5 o 6 personas.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, informa que los felicita, al Concejo de Distrito de San Antonio y La Asunción, porque es empezar con reciclaje, debemos seguir adelante, no echar para atrás nunca, debemos utilizar recipientes, lo que depositaremos en material valorizable, estos proyectos se deben mantener en el tiempo.

El Regidor Suplente William Alvarado, manifiesta que empecemos con 3 basureros para separar, echarán pañales, piedras, no importa es un proceso, el tema es arrancar y el proceso de educación se debe empezar a desarrollar, la gente aprende viendo.

El Sindico Suplente Gaspar González, informa que esta iniciativa no nació de un político, sino de un vecino, estamos dándoles pelota, quieren ser parte de un proceso, quieren definir su propia forma de reciclar, para que la gente tenga identidad.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, manifiesta que ese millón como grupo organizado se puede multiplicar, se debe distritalizar el proyecto, ideas van a sobrar.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA: PRIMERO: Aprobar el proyecto presentado por el Concejo de Distrito de La Asunción. **SEGUNDO:** Remitir al Ministerio de Hacienda para su respectivo trámite.

CAPITULO III

SE SOMETE A VOTACION LA PARTIDA ESPECIFICA DEL DISTRITO LA RIBERA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día para someter a votacion la Partida Especifica del Distrito La Ribera.

ARTICULO 3. La Sindica Propietaria Sandra Salazar, presenta el siguiente informe:

DISTRITO

Nombre del Distrito: La Ribera de Belén

MACHOTE ACUERDO DEL CONCEJO DE DISTRITO DE La Ribera de Belén

Se acuerda remitir al Concejo Municipal de Belén
los siguientes proyectos para ser financiados con los recursos de la Ley 7755 de
Partidas Específicas:

Nombre del Proyecto	Monto
"Mano de Obra, Eléctricidad y Obra Gris del Parque Infantil de la Urbanización Zayqui"	¢2.913.688,8
total	¢2.913.688,8

Acuerdo tomado el día 23 del noviembre de 2011

Miembros presentes:

Sandra Salazar Calderon	4-124-413	
Susan Monge Blanco	1-1394-0768	
Mirna Cerna Jimenez	6-183-972	
Roberto Alvarado Zumbado	1-390-0806	

Poner sello del Concejo de Distrito



PERFIL DEL PROYECTO

Heredia

Belén

La Ribera

Provincia Cantón Distrito

Nombre del Proyecto

“Mano de obra, electricidad y obra gris del parque infantil de la Urbanización Zayqui”

Para uso exclusivo de la Oficina de Presupuesto Nacional.

G-O	I-P	F-F	C-E	C-F	MONTO

Visto Bueno Consejo Municipal:

Nombre

Firma

Sello

Visto Bueno Consejo(s) Distrital(es):

Sandra Salazar Calderon

Nombre

Firma

Sello

(Si el proyecto es interdistrital deberán incluirse todos los VB de los distritos)

Responsables

El proyecto estará a cargo de:
Unidad de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Belén

Cédula Jurídica: (Obligatoria)

Descripción del Problema

Concluir con la construcción del parque Infantil la Zayqui, ya que no se encontraba en condiciones idoneas para que los vecinos pudiesen hacer uso del mismo y así brindar una mejor calidad de vida a la comunidad.

Producción Planeada

Lo que se desea lograr antes de que concluya el año 2012, es poder ver las instalaciones del Parque terminadas, para el disfrute del mismo.

Recursos Necesarios

Mano de obra para concluir pequeños detalles.

Beneficiarios

El Distrito de la La Ribera de Belén, visitantes en general y en especial los niños de nuestra comunidad.

Cobertura

El Distrito de la La Ribera de Belén

Objetivos

Aprovechar el parque para las diferentes actividades culturales, deportivas y en general que se imparten en nuestra comunidad. Así como el disfrute de los niños, jóvenes y adultos en sus tiempos libres.

Meta

Contar con un Parque que reúna con las condiciones ideales para su uso, tales como zonas verdes, áreas de juegos, ranchos entre otros.

Evaluación

Nuestra comunidad cuenta con un grupo organizado el cual se encarga del cuidado y mantenimiento de nuestros proyectos.

Gastos Planeados

FUENTES (monto en colones)						
	Municipalidad	Comunidad	Donaciones Locales	Partidas Específicas	Otros	Total
Servicios Personales						
Servicios No Personales						
Materiales y Suministros						
Maquinaria y Equipo						
Construcciones, Adiciones y Mejoras				¢2.913.688,8		¢2.913.688,8
TOTAL				¢2.913.688,8		¢2.913.688,8

CALENDARIZACION DE DESEMBOLSOS

MES	MONTO
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Setiembre	
Octubre	
Noviembre	¢2.913.688,8
Diciembre	
Total	¢2.913.688,8

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta que no estaría de acuerdo en votar, si se invierte en el Distrito de San Antonio, porque las partidas se tienen que invertir dentro del distrito, debemos ser muy respetuosos en eso, hay un problema de legalidad, ese es el fondo.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, informa que las obras que se iban a realizar en el parque de Zayqui, la Arq. Ligia Franco lo paro, hay varios cobros de obras que no se han realizado, los adoquines no están terminados, la mano de obra no se debe pagar completa, porque el trabajo no se terminó, la electricidad nunca se puso.

La Vicealcaldesa Municipal Thais Zumbado, manifiesta que el enredo fue del Ministerio de Hacienda, cuando la Arq. Ligia Franco se da cuenta del error, paraliza las obras.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, informa que según el Director Administrativo en la Modificación Interna 05-2011 se incluyó ¢1.9 millones para pagar las obras realizadas en Urbanización Zayqui, el Grupo Sama debe ¢3,0 millones que deberán ser invertidos en Urbanización Zayqui, entonces no entiende porque un nuevo proyecto. Aclara que San Antonio inicia en Calle El Arbolito. A insistido con el parque Zayqui porque estuvo muy abandonado, pero ya es mas que suficiente, las futuras partidas específicas se deben direccionar a otros parques, no debemos seguir corriendo el riesgo con las partidas específicas.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, manifiesta que en los 2 últimos años se ha girado mucho dinero para el parque Zayqui, aunque la comunidad se verá beneficiada, pero si el parque no está ubicado en el distrito La Ribera, entonces nos hemos equivocado.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, informa que ¢2.9 millones no se pueden dejar en el Ministerio de Hacienda, si hemos cometido errores, debemos corregirlos, pero los estamos

invirtiendo en el Cantón, la Arq. Ligia Franco debe tener muy claro cuales son las obras que se están realizando en el parque.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta que esto es falta de planificación, no podemos ignorar los límites del Cantón.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, informa que le gustaría que la Arq. Ligia Franco viniera a exponer las obras realizadas y que falta en el parque de Zayqui.

La Sindica Suplente Regina Solano, agradece a la Regidora M^a Lorena Vargas la felicitación, porque el distrito ha trabajado bien, de los 10 miembros están trabajando 9.

SE ACUERDA EN FORMA DEFINITIVA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES María de los Angeles Segura, Miguel Alfaro, M^a Lorena Vargas, Rosemile Ramsbottom Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR Desiderio Solano: PRIMERO: Avalar el proyecto presentado por el Concejo de Distrito de La Ribera. **SEGUNDO:** Remitir al Ministerio de Hacienda para el tramite respectivo.

A las 9:15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

María de los Angeles Segura Rodríguez
Presidenta Municipal